

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TZINTZUNTZAN, MICHOACÁN
2024-2027.

ACTA No. 002

EN LA POBLACIÓN DE TZINTZUNTZAN PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TZINTZUNTZAN MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 13:14 TRECE HORAS CON CATORCE MINUTOS, DEL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, CON FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 2, 14, 16, 17, 35 FRACCION I Y II 36, 37, 38, 40, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TZINTZUNTZAN, MICHOACÁN CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR LA PRIMERA SESION ORDINARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO, EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN EL DOMICILIO DE LA AVENIDA LAS YACATAS NÚMERO 25, COLONIA CENTRO EN LA POBLACIÓN DE TZINTZUNTZAN, CON LA FINALIDAD DE DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA DEL ACTA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- III. APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE TESORERO MUNICIPAL.
- IV. APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO.
- V. ASUNTOS GENERALES

PRIMERO. - EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35 FRACCIONES I, II Y 37 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL SECRETARIO DESIGNADO DIRIGE LA PRESENTE SESIÓN, Y REALIZA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y A SU VEZ SE AFECTUA EL PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES, COMPROBÁNDOSE LA ASISTENCIA DE LOS CC. PATRICIO GARCIA ALVA, PRESIDENTE MUNICIPAL. C. TOMASA SANDOVAL CERAS, SINDICA MUNICIPAL; C. ARLEY ELISEO VILLAGÓMEZ ZAVALA, PRIMER REGIDOR; C. MARÍA GUADALUPE PIÑÓN BALTAZAR, SEGUNDA REGIDORA; C. GUILLERMO GONZÁLEZ FLORES, TERCER REGIDOR; C. LIZBETH DEL ROSARIO RIZOS GARCÍA, CUARTA REGIDORA; C. ABEL REYES REYES, QUINTO REGIDOR; C. FRANCISCO MORALES HILARIO, SEXTO REGIDOR; C. FABIÁN PEÑA VILLAGÓMEZ, SÉPTIMO REGIDOR; POR LO QUE, AL ESTAR REUNIDOS LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE PRESIDE LA SESIÓN, DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, Y VALIDA LA SESIÓN A CELEBRARSE, POR LO TANTO, LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN, SERÁN OBLIGATORIOS PARA PRESENTES, AUSENTES Y DISIDENTES.

SEGUNDO. - A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DESIGNADO PARA QUE PROCEDA A DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR LO QUE EL SECRETARIO DIO LECTURA AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ANTERIORMENTE CELEBRADA; POR LO QUE UNA VEZ QUE HUBO CONCLUIDO CON LA

Patricio Garcia

LECTURA, SOMETIÓ A VOTACIÓN DE CABILDO SI ESTABAN DE ACUERDO CON EL ACTA LEVANTADA, HABIÉNDOSE OBTENIDO LA TOTALIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA APROBACIÓN Y 0 CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO TANTO SE TIENE POR APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

TERCERO. - A EFECTO DE CONTINUAR CON LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. PATRICIO GARCIA ALVA SEÑALA QUE PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO MANDATADO EN LOS ARTÍCULOS 74, 75, Y 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SEÑALA QUE PREVIO A LA SESIÓN SE ANALIZÓ A LA PERSONA QUE PUDIESE OCUPAR EL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL, PARA LO CUAL COMO PROPUESTA PARA OSTENTAR DICHO CARGO SE DIO CITA EL LIC. DIEGO LÓPEZ ZIRA QUIEN DEMOSTRÓ QUE CUENTA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR DICHA LEY, PARA SER EL TITULAR DE ESTA ÁREA POR LO CUAL DESPUÉS DE UN ANÁLISIS CONJUNTO DEL CABILDO DETERMINARON EL SIGUIENTE:

ACUERDO No.01.

SE DETERMINA DE MANERA UNÁNIME LA APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL TESORERO MUNICIPAL PARA ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2024-2027 AL LICENCIADO. DIEGO LÓPEZ ZIRA.

ASIMISMO, SE REALIZÓ LA TOMA PROTESTA PARA EFECTOS DE OSTENTAR DICHO CARGO SE INSTRUYE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SE LE OTORGUE EL NOMBRAMIENTO CONFORME A DERECHO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

CUARTO. - A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. PATRICIO GARCIA ALVA SEÑALA QUE PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70 Y 71 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SEÑALA QUE PREVIO A LA SESIÓN SE ANALIZÓ A LA PERSONA QUE PUDIESE OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO MUNICIPAL, PARA LO CUAL COMO PROPUESTA PARA OSTENTAR DICHO CARGO SE DIO CITA EL ING. EDUARDO VILLAGÓMEZ ZACAPU QUIEN DEMOSTRÓ QUE CUENTA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR DICHA LEY, PARA SER EL TITULAR DE ESTA ÁREA POR LO CUAL DESPUÉS DE UN ANÁLISIS CONJUNTO DEL CABILDO DETERMINARON EL SIGUIENTE:

ACUERDO No.02.

SE DETERMINA DE MANERA UNÁNIME LA APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2024-2027 AL ING. EDUARDO VILLAGÓMEZ ZACAPU.

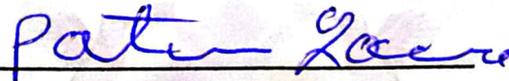
ASIMISMO, SE REALIZÓ LA TOMA PROTESTA PARA EFECTOS DE OSTENTAR DICHO CARGO SE INSTRUYE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SE LE OTORGUE EL NOMBRAMIENTO CONFORME A DERECHO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

Patricio Garcia

QUINTO. – ASUNTOS GENERALES; EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGÚN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIN QUE NADIE DE LOS PRESENTES MANIFESTARA ALGO MÁS, AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE CERRADA LA SESIÓN.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN A LAS 14:05 CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA, PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 14, 17, 19, 24, 35, 36, 37, 64 FRACCIONES IV, IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y PUDIERON HACERLO. DAMOS FE-----.

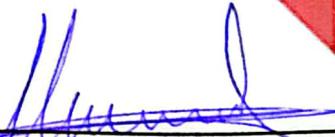
**POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TZINTZUNTZAN, MICHOACÁN
2024-2027.**



**C. PATRICIO GARCIA ALVA
PRESIDENTE MUNICIPAL.**



**C. TOMASA SANDOVAL CERAS
SÍNDICA MUNICIPAL**



**C. ARLEY ELISEO VILLAGÓMEZ ZAVALA
REGIDOR**

TZINTZUNTZAN
UNIENDO Y TRANSFORMANDO
2024-2027



**C. MARÍA GUADALUPE PIÑÓN BALTAZAR
REGIDORA**



**C. GUILLERMO GONZÁLEZ FLORES
REGIDOR**



C. LIZBETH DEL ROSARIO RIZOS GARCIA
REGIDORA.

C. ABEL REYES REYES
REGIDOR

C. FRANCISCO MORALES HILARIO
REGIDOR

C. FABIÁN PEÑA VILLAGÓMEZ
REGIDOR

TZINTZUNTZAN
UNIENDO Y TRANSFORMANDO
2024-2027

